

**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía
INSTITUTO DE MEDICINA DEPORTIVA IMDO S. A., celebrada el 15 de
noviembre del 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo los 15 días del mes de noviembre del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Urb. Urdesa-CC. Aventura Plaza se reunieron los accionistas de la Compañía denominada INSTITUTO DE MEDICINA DEPORTIVA IMDO S. A., a saber: Sra. Maria Cecilia Blum Orlando, como propietaria de 400 acciones; y, la Sra. Cecilia Margarita Orlando Comejo, como propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, la Sra. Maria Cecilia Blum Orlando; y, actuó como Secretario la Srta. Miriam Aguilar Rodríguez.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía INSTITUTO DE MEDICINA DEPORTIVA IMDO S. A., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2014 y resolución de los resultados.

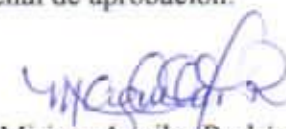
Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2014.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía no había producido utilidad. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las trece horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada en señal de aprobación.


Maria Cecilia Blum Orlando
Gerente IMDO S.A.


Miriam Aguilar Rodriguez
Secretario